

SUPLEMENTO

A LA GACETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE JUNIO DE 1815.

CONTINUACION DEL ARTICULO DE OFICIO.

El teniente general D. Pablo Morillo, general en jefe del ejército expedicionario de Costa-firme, con fecha de 13 de Abril último desde su cuartel general de Pampatar en la isla de la Margarita, dice al señor Secretario de Estado y del despacho universal de Indias entre otras cosas lo siguiente:

„ Escmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que en la isla de la Margarita flota el pabellon de S. M. Esta isla se ocupó á discrecion el 10 sin la menor efusion de sangre, de lo que me felicito, porque creo he llenado las benéficas intenciones del REY.

„ Desde que sobre Canarias participé á V. E. la recalada de la expedicion, no ocurrió mas novedad de importancia que la separacion de los buques Union, Belona y Guatemala, de los que los dos primeros aun no se han reunido, y el tercero lo he encontrado apresado y fondeado en el puerto de Pampatar.

„ La salud de la tropa ha sido tan completa, que solos dos soldados han muerto, y el número de enfermos jamas pasó de 40 de todos achaques.

„ El dia 3 recalamos sobre Tábago, y el 4 sobre Morro-Santo, donde fondeó la expedicion, para adquirir noticias y prácticos, lo que se logró completamente presentándoseme un diputado del general de las tropas de Barlovento, el teniente coronel D. Francisco Tomas Morales, y supe por él el agradable suceso de que sus valientes se habian apoderado de Maturin y Güina, y que se disponia á atacar á la Margarita, último refugio de los insurgentes, y donde trataban de defenderse, para lo cual tenia reunido su ejército en Carupano, y solo esperaba la llegada de la flotilla para esterminar de un solo golpe el centro de la insurreccion.

„ Dispuse que se recibiesen en el convoy el número de estas tropas que fuese posible, verificándolo el dia siguiente 700 hombres, trayendo á mi bordo su jefe.

„ Zarpó la expedicion, y el 7 fondeó en el placer de Pampatar, observando en los fuertes la bandera de la insurreccion.

„ El 8 se pasó en reconocer las playas y armar las lanchas obuseras.

„ El convoy se puso á la vela para acercarse á la costa, y las extraor-

dinarias corrientes arrastraron á los mas pesados; de modo que se tuvo que sacar de estos la tropa en la noche, y embarcarla en el navío S. Pedro, fragatas Efigenia y Diana, acoderadas ya contra las playas de Puerto-Moreno y Pueblo del Mar, quedando destinado para punto de desembarco el de la península de Morro-Moreno que presenta grandes ventajas para esta operacion. No puedo elogiar bastante la actividad y buen deseo con que se hizo aquel transbordo, á pesar del viento recio, las corrientes y mar muy gruesa, que hizo faltar algunos cables: en esta ocasion, como siempre en esta expedicion, el ejército y la marina se ayudaron á porfia.

„Las lanchas óbuseras recorrían las costas, y hacían fuego contra las tropas enemigas que cubrían aquellos puntos para facilitar el reconocimiento.

„El 9 á las 12 se notó arbolarse la bandera parlamentaria en los fuertes con cañonazo; y á pocas horas recibí el pliego núm. 1.º, al que se contestó con el núm. 2.º: se concluyó el día sin que se notase novedad en el pueblo.

„Al amanecer del 10 tuve el placer de ver tremolar el pabellon del REY, y que lo saludasen todos los fuertes, correspondiendo la escuadra. Pocos momentos despues llegaron dos fugados de Pampatar con los pliegos 3 y 4, por los cuales vi que la anarquía se habia apoderado de la isla, y mandé desembarcar al momento las tropas reunidas en el navío S. Pedro y las dos fragatas, en número de 300 hombres, las que marcharon al Morro-Moreno y al pueblo de Pampatar. El general Morales con parte de los suyos lo verificó al propio tiempo.

„En la misma tarde lo hice yo con el general de la escuadra, mi segundo, el brigadier D. Pascual Enrile, y mandé siguiesen algunas tropas á la capital nombrada la Asuncion, al pueblo del Norte y al de la Mar. Se observó la mayor disciplina, á pesar de que habiendo entrado á discrecion, y fugándose los habitantes á la montaña, nada tenia de particular que se cometiesen algunos desórdenes, como tambien que en razon de los crímenes de estos hombres los hubiese pasado á cuchillo; no obstante he procurado llenar las intenciones del REY, y estendí una proclama para restablecer la tranquilidad, á fin de que los vecinos volviesen á sus casas, como ya se ha conseguido, asegurando á V. E. que ni una sola persona ha muerto á manos de nuestras tropas.

„El 11 marché sobre la Asuncion para exigir el juramento de fidelidad á los habitantes, y restablecer las autoridades bajo el mismo pie en que lo estaban en 1808: se juntaron los miembros de ayuntamiento del anterior gobierno que no han emigrado, los curas párrocos y los padres de familia, los que despues de quemar las actas anteriores han jurado fidelidad al REY D. FERNANDO VII con grandes demostraciones de júbilo: he declarado traidores á su Real Persona á los fugados que en el término de 15 dias no esten en sus casas.

„Se han encontrado sobre 100 caballos, 82 piezas de artillería de todos calibres, y por el estado adjunto núm. 5.º podrá enterarse S. M. del plan de defensa que tenían proyectado, lo que era practicable en razon de estar reducida la poblacion al corto espacio de cinco leguas, ser pais muy montuoso y fragosísimo, pues lo mas está inculto, y tenían establecidas vigías en el centro de la isla, para reunir con prontitud la fuerza donde conviniese.

„ Sígnese con teson desarmando el país, y he embarcado toda la artillería ligera con los fusiles.

„ Queda en esta isla la guarnicion suficiente.

„ He hecho formar los dos batallones del Norte y Sur, de los cuales he sacado 6 compañías, que no tendrán armas hasta que hagan tales servicios que adquieran el derecho de llevarlas: espero que adonde fuesen borrarán con su sangre los estravíos que aquí han cometido.

„ Las justicias y el ramo de Hacienda está ya establecido, confiándola por ahora á aquellas personas que se han declarado amantes del gobierno del REY nuestro Señor.

„ En estas operaciones he invertido el tiempo que me he detenido en esta isla, y tambien en enviar á Puerto-Rico el batallon de cazadores del General, cumplir los demas artículos de las instrucciones, y avisar á las islas y al reino de Méjico mi llegada. En breve saldré para Cumaná, Barcelona, Guaira y Caracas, y en seguida tomaré posesion de la capitania general de Venezuela, estableciendo el mejor orden para llenar de un todo las benéficas intenciones de S. M.

„ La salud de las tropas subsiste sin novedad, á pesar de los soles y serenos que han sufrido en estos dias.

„ El nombrado general Francisco Bermudez, natural de Cumaná, se fugó la noche del 9 con 300 hombres de su faccion en varias flecheras por el pueblo de la Mar; y algunos que se resistieron á seguirlo fueron heridos á sablazos por él mismo.

„ Recomiendo á V. E. todos los gefes, oficiales y tropa del ejército y marina, que á portia deseaban la ocasion de bajar á tierra para sacrificarse en defensa del Soberano, y disputarse la gloria de ser los primeros en verificarlo, caso que hubiese sido necesario: es tal la union que reina entre unos y otros, que puedo asegurar á V. E. que jamas se ha conocido otra igual.

„ Faltaria á mi deber si no recomendase tambien altamente á V. E. para que se sirva hacerlo á S. M. al brigadier D. Pascual Enrile, general de la escuadra, y mi segundo en el ejército, pues la actividad, zelo é interes que se ha tomado por el éxito feliz de estas operaciones, y su genio incansable por el mejor servicio del REY, lo hacen digno de los mayores elogios, comendándome cada vez mas de que S. M. me haya destinado un compañero fiel y leal á su Persona, y de cuyos consejos hago el aprecio mas distinguido.

„ La llegada de la espedicion á estas aguas ha sorprendido sobremanera á los habitantes de nuestras costas, y aun de las extranjeras, que no tenian el mas leve conocimiento de ella; y á no haber sido por la desgracia ocurrida al bergantin Guatemala, hubiera cogido todas las riquezas que tenian los insurgentes en la isla, y aun muchos cabecillas que se fugaron, y las pusieron en salvo con anticipacion cuando supieron por él nuestra próxima llegada; aunque este conocimiento ha servido para que no pasasen por las armas á los 70 obreros que llevaba y á su tripulacion, como clamaban cuatro malvados sin sentimientos de humanidad ni religion.

„ Todo queda tranquilo, y me complazco que la llegada de este ejército á Costa-firme acabará de poner fin á los males que han sufrido las pro-

vincias de Venezuela durante las anteriores circunstancias, felicitándome de que los habitantes que han sobrevivido á aquellos horrores darán á mis tropas el lisonjero título de pacificadores."

Posteriormente con fecha de 21 de Abril desde el mismo cuartel general de Pampatar dice el teniente general D. Pablo Morillo al señor secretario de Estado y del despacho universal de Indias lo siguiente:

„Escmo. Sr.: Las fragatas Belona y Union, únicos buques que faltaban del todo de la expedicion, por haberse dispersado, se hallan ya en la Guaira, lo que participo á V. E. para su inteligencia y conocimiento."

Oficios del general de la escuadra expedicionaria D. Pascual Enrile al señor Secretario de Estado y del despacho universal de Indias.

1.º „Escmo. Sr.: Las armas del REY ocuparon el 10 la isla de la Margarita: se han encontrado en ella sobre 100 caballos, 80 piezas, una corbeta apresada al comercio ingles, y porcion de buques flecheros, ademas de algunas goletas mercantes y dos cañoneras."

2.º „Escmo. Sr.: El 12 llegaron á este puerto los bergantines Celoso, Godo, Aguila y Palo-hincado; goletas Fernando VII y Constancia; balandra S. M. Católica; faluchos Resistencia y Coriano; goletas Concepcion y Cármen, y siete flecheras, todas de la escuadrilla del alférez de fragata Don Juan Gavasso: de estos buques he comisionado los bergantines; la FERNANDO VII y la balandra á Puerto-Rico, ó islas de Barlovento; las goletas se hallan empleadas en avisos á las autoridades de Costa-firme, y las flecheras, que seguirán conmigo, estan actualmente sirviendo de balvias en los beriles de la isla Coche, á cuyo abrigo está fondeado la mayor parte del convoy; y al Aguila, que fue comisionado á Cumaná, le he dado orden para que escolte hasta Chagres al velachero particular la Concepcion, que llegó anoche con pliegos de España, y sigue para aquel destino. Dios guarde á V. E. muchos años. Navío S. Pedro en el puerto de Pampatar 21 de Abril de 1815."

Documentos que se citan en el parte del general Morillo.

Núm. 1.º Escmo. Sr.: El gobierno de esta isla Margarita observa que desde el 7 de los corrientes se ha presentado al frente del puerto de Pampatar la escuadra del mando de V. E. con pabellon de S. M. Católica, que ha egecutado diversas maniobras, y que últimamente ha sondeado la costa, haciendo amagos hostiles, y preparándose al parecer á otros mayores.

La noticia que el gobierno tenia de la aproximacion de V. E. á esta isla la hubo del Capitan D. Juan Campos y demas oficialidad que conducia el bergatin Guatemala, y segun los informes de estos, contraidos á que el primer carácter de la comision de V. E. es la de un pacificador, esperaba que se hubiese servido cerciorarnos de ella por medio de un parlamentario; mas observando que hasta ahora no se ha dado este paso por razones que no alcanzamos, hemos acordado darlo por nuestra parte, pidiendo á V. E. las seguridades que prescribe el derecho de gentes para abrir los tratados que convengan á la benéfica intencion de V. E., y la felicidad de esta isla. Dios guarde á V. E. muchos años. = Ciudad de Margarita y

Abril 9 de 1815. = Escmo. Sr. = Juan Miguel de Laros. = Juan Antonio Silva. = Escmo. Sr. jefe de la expedicion de S. M. Católica.

Núm. 2.º A mi llegada á este punto me sorprendió el no ver dirigirse al buque de mi residencia con aquella alegría y sumision de que he tenido repetidos egemplos en España y en América las autoridades que gobernasen en esta isla interinamente. Las sospechas de que S. M. Católica el Sr. D. FERNANDO VII no encontraria vasallos en ella, y sí desleales, me puso en la dura obligacion de cumplir el precepto de tomar la isla á viva fuerza. No puede ya ignorarse de que jamas llegaron á estas orillas tropas mas resueltas á cumplir la voluntad del REY, ni Monarca mas benéfico del que dichosamente nos gobierna.

El pliego del gobierno provisional de esa isla me cerciora de que solo ha habido temores en sus habitantes; pero que sus pechos son leales: en vista de esto arbólese desde luego el pabellon del REY de las Españas y sus Indias en todos los faertes de la isla, saludese por ellos, y esta escuadra contestará. Los hombres armados entreguen sus armas en las casas capitulares: en esta misma tarde vayan á la fragata mas próxima las personas del gobierno provisional, el ayuntamiento y los curas, ademas de dos hacendados principales, á quienes recibiré el juramento de fidelidad al Monarca. Buque alguno saldrá del puerto. El bergantin Guatemala y quantos individuos en él habitan se incorporarán al momento á este convoy.

Los vasallos no pueden suplicar á su REY de otra manera, ni es decoroso ni permitido á la autoridad que S. M. me ha delegado obrar de otro modo; pero me será muy grato el que la voluntad de S. M. el Sr. D. FERNANDO VII se cumpla, la que en todos tiempos se ha inclinado á la piedad, y ha corrido un velo sobre los delitos que se han cometido solo contra los hombres.

Contaré en el número de mis felicidades si se me proporciona el evitar los furores de la guerra de una isla, que marcará la época de mi llegada á las Américas estableciendo el primer escalon de su prosperidad, la que se destruirá si no se cumple en el término fijo que llevo dicho lo que en esta contestacion indico.

Dios guarde á V. muchos años. A bordo del navío S. Pedro á 9 de Abril de 1815 á las 11 y media de su mañana. = Pablo Morillo. = Señores del gobierno provisional de la isla Margarita.

Núm. 3.º A las 5 de esta tarde se ha recibido el oficio de V. E., fecha á las 11 y media de la mañana á bordo del navío S. Pedro. La fidelidad, que siempre han prestado los vasallos de S. M. Católica que habitan en esta isla, no habria sido alterada si los pasados acontecimientos no les hubiesen obligado, contra sus sentimientos, á obrar de un modo contrario. Para testificar esta verdad el gobierno está pronto á cumplir lo que V. E. previene en su citado oficio; pero antes de su egecucion encuentra los poderosos inconvenientes que se oponen á la brevedad con que V. E. lo exige, y que prestan materia para recomendar á su alta consideracion y prudencia las observaciones siguientes: primera, que las largas distancias que separan las poblaciones de esta isla necesitan casi de un dia para imponer á los pueblos de la resolucion del gobierno, en fijar el pabellon de nuestro amado Soberano.

el Sr. D. FERNANDO VII, sin que cause en ellos alguna alteracion desgraciada, y contraria á los paternales sentimientos de S. M. por la falta de noticia é imposicion: segunda, que los hombres que se encuentran armados, que son casi los de toda la isla, no pueden deponer con la rapidez que se exige las armas que llevan, por encontrarse unos en el campo de Puerto-Moreno, y otros en los diversos puntos de ella: tercera, que los miembros del gobierno, el ayuntamiento, los curas y hacendados principales, que han de prestar juramento de fidelidad al Monarca, no pueden moralmente reunirse en esta tarde en el punto de donde deben marchar: quarta, que el bergantin Guatemala, los individuos que vinieron á su bordo y el cargamento que conducia no pueden incorporarse al momento al convoy por existir en la ciudad unos y otros, hallándose siete de los primeros, incluso el capitan D. Juan Campos, enfermos en el hospital de heridas que recibieron en el acto del apresamiento hecho sobre la punta de la Bayena. — Tan justas como necesarias medidas obligan á suplicar á V. E. permita la dilacion necesaria, manteniendo entre tanto el armisticio concedido, y permitiendo pasen en su intermedio comisionados de este gobierno á tratar con S. E. materias concernientes á la felicidad de estos vasallos de S. M., que no olvidan los males que han padecido por infracciones de seguridades que se les han concedido y no cumplido. Los vasallos suplican con humildad á su REY lo que juzgan conveniente á su felicidad, y S. M. les oye benigno, y obra á veces segun sus peticiones. Si V. E. siguiendo este ejemplo presta grato oido á las proposiciones que necesitan los habitantes de esta isla para su seguridad presente y tranquilidad perpetua, la época de su llegada á la América será marcada con el iris de la paz y de la union. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto de Pampatar 9 de Abril de 1815 á las siete de la noche. = Juan Miguel de Larez. = Juan Antonio Silva. = Escmo. Sr. general en jefe del ejército expedicionario de S. M. Católica, y capitan general de las provincias de Venezuela.

Núm. 4.º Mi general y señor: Despues de haber sido hecho prisionero en el bergantin Guatemala, fui puesto ayer en libertad con motivo de que se necesitaba un oficial que pasase con el parlamentario á enterar á V. E. del estado de esta isla; me nombraron por falta del capitan de obreros D. Juan Campos, que ha recibido unas cuantas heridas, y se halla en cama: á las siete de la noche se me entregó el adjunto oficio para que pasase con un oficial de esta isla á bordo de la fragata comandante, lo que no se pudo verificar por la demasiada mar: en toda esta noche el pueblo no se ha tranquilizado, porque las principales cabezas que componian esta superioridad, ó por mejor decir los que sostenian esta isla, se han marchado, y el pueblo todo á la fuerza con grande ansia me ha encargado el mando, diciendo que viva FERNANDO VII, y que nunca se han opuesto á un REY tan fiel: la bandera Real tremonada, la salva que se hizo con este motivo y mi voz han tranquilizado enteramente el pueblo: he mandado recoger todas las armas, lo que está verificándose con actividad: en quanto al gobierno no ha quedado nadie que responda sino yo, mi general; y esto ha sido á voz general del pueblo. Todo lo comunico á V. S., esperando no habrá la mas leve gestion de resistencia ni defensa alguna que pudiera acarrear desórdenes, para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. Puerto de

Pampatar 10 de Abril de 1815 á las ocho de la mañana. = El teniente de obreros Leandro García Moreno. = Sr. D. Pablo Morillo.

Núm. 5.º *Estado que manifiesta la fuerza y pie en que se hallaban los cuerpos de esta isla al tiempo de presentarse en ella la expedición.*

Regimiento del Sur: 9 compañías, 1 comandante, 9 capitanes, 27 subalternos, 27 sargentos, 5 tambores, 72 cabos y 738 soldados: total 842. Idem del Norte: 8 compañías, 1 comandante, 8 capitanes, 24 subalternos, 24 sargentos, 1 tambor, 64 cabos y 656 soldados: total 745. Cuatro escuadrones de caballería: 12 compañías, un comandante, 12 capitanes, 36 subalternos, 36 sargentos, 4 tambores, 48 cabos y 552 soldados: total 640. Artillería: 1 compañía, 1 comandante, 2 capitanes, 4 subalternos, 3 sargentos, 8 cabos y 142 soldados: total 153. Totales: 30 compañías, 4 comandantes, 31 capitanes, 91 subalternos, 90 sargentos, 10 tambores, 192 cabos y 2088 soldados: total general 2580.

Notas.

1.ª Además de la fuerza referida se contaba con el número de habitantes de la parte del Sur y Norte, que asciende en el total de la isla á 290 almas, en las cuales se comprenden de 600 á 800 indios flecheros, que formaban pelotones, á cargo de los capitanes de cada cuerpo.

2.ª Todas las fuerzas estaban al mando de los generales, quartelmaestre general, mayor general de infantería, idem de caballería, dos ayudantes de campo y un secretario general. El ejército se dividía en ala derecha, izquierda, centro y reserva. La derecha al mando del teniente coronel Francisco Bolívar: la izquierda al del teniente coronel Justo Briseño: el centro al del capitán de D. Pablo Ruiz; y la reserva al del Capitán D. Estéban Gomez.

3.ª El armamento de la isla consistía en 1274 armas de fuego: la caballería estaba armada de lanzas, y algunas pistolas y espadas, y el resto de la infantería usaba igualmente lanzas.

El comandante de la expedición marítima de Costa-firme D. Pascual Enrile da cuenta de sus operaciones desde la isla de la Margarita con fecha de 21 de Abril último en los términos siguientes:

„Escmo. Sr.: Desde la vista de Canarias dije á V. E. que el convoy habia llegado hasta allí todo reunido, y no pareciéndome bueno el tiempo determiné pasar por el norte de la isla de Palma: pude en aquellos dias dar los puntos de reunion. Dos dias de calma con mucha mar, otro de niebla, y otro de vientos duros por todo el horizonte, bastó para que á pesar de todas las precauciones de tarros de luz y cañonazos de dos en dos horas se separaran 11 buques. Recalé sobre el punto señalado para la reunion, donde me mantuve quatro dias, y se incorporaron todos, menos las fragatas Belona, Union, y Apodaca, y los bergantines Guatemala y Teide, aunque este último se reunió poco despues, avisando que el falucho núm. 7, abordado por un mercante á la salida de Cádiz, habia arribado á Palma haciendo mucha agua.

„Mandé á la barca Gaditana que se mantuviese en crucero sobre Palma, y procurase reunir y escoltar los dispersos.

„La fragata Júpiter rindió el bauprés; pero pasó la maestranza, y lo remediaron de tal modo que ha seguido el viage.

„El dia 23 la fragata Nueva Empresa pidió pronto socorro, pues se iba á pique: todos los botes se estaban echando al agua; pero el teniente de fragata D. Joaquín La Llave, que á prevencion habia embarcado en aquel buque, me avisó que todo habia sido un descuido del capitan, y aunque se ignoraba el agua que hacia, no la creia de tanta cantidad, pero que avisaria. Di el mando del buque á este oficial, lo rodee de los faluchos, y medí mi vela con él, dándole despues otra bomba, y ha seguido sin aumentar el agua.

„La fragata Ana reconoció su cofa mayor, y despues su palo podrido por el cuello, por lo que se caló un poco el mastelero de gavia, y no le ha sucedido ninguna averia.

„El 28 hice adelantar la fragata Diana para que reuniese sobre Tábago los buques dispersos que yo suponía allí: esta fragata se incorporó el dia 3 sin haber encontrado buque alguno.

„La goleta de S. M. la Patriota salió de Cádiz haciendo dos pulgadas de agua por hora, y fue aumentando en la mar, hasta que el 31 de Marzo de pronto se encontró que se iba á pique. Fue la maestranza con un ayudante mio, y mandó á su comandante abandonase el buque y salvase la tripulacion si lo creia conveniente; pero á pesar de que hacia 47 pulgadas por hora, este benemérito oficial no tomó esta determinacion en razon de que sus bombas sacaban mas agua de la que entonces entraba. En el dia ha dado la quilla, y ya está lista.

„El 2 de Abril se avistó á Tábago, y á pesar de que los cronómetros se habian parado, los oficiales de los buques de guerra, tan constantes en multiplicar las observaciones, trabajaron de tal modo, que la recalada se ha conseguido con el error de tres millas, de lo que les estoy muy agradecido por la buena voluntad que han mostrado en esto, y porque en un todo ha sido obra suya.

„Advertí al convoy tomaria en la noche el bordo contrario al que llevaba; y á pesar de esto, y de las señales en la noche, biramos unos, y otros no, abordándose el Aquila con la Bigarreña, perdiendo aquélla el palo bauprés, y separándose; pero como habia dado por punto de reunion los testigos, la encontré allí.

„El dia 3 dejé la corbeta Diamante sobre Tábago para que cruzase 10 dias, y protegiese la recalada de los buques mercantes, la que se me reunió el 15.

„En el mismo dia 3 se incorporó la fragata Apodaca, que se habia mantenido en el punto que se le señaló.

„En todo este tiempo se han experimentado vientos siempre frescos con mucha mar; motivo para que los buques que han venido con poca vela hayan sufrido considerablemente; mas á pesar de esto la maestranza se ocupó en abrir las fosas á los faluchos, y tenerlos muy adelantados para recibir artilleria.

„El dia 5 fondeó la espedicion en Puerto-Santo, y el general de Barlovento D. Francisco Tomas Morales se puso á las órdenes del general en jefe, embarcando él 700 hombres para Margarita, único punto donde estaban los

cabezas de la insurreccion y muchos emigrados. La fuerza de mar de los enemigos eran una corbeta inglesa armada, tres goletas, y sobre 20 flecheras y cañoneras. Las nuestras se acabaron de arreglar y se armaron.

„El dia 7 fondeamos delante de Pampatar; se vieron los pabellones insurgentes, y el 8 se pasó en reconocer las playas, poniendo á la vela el convoy, que con las corrientes del novilunio se sotaventaron mucho; pero en aquella noche y dia siguiente se sacaron las tropas de estos y se llevaron á los buques de guerra, á pesar de la mar y viento duro que desamarró á la Apodaca y echó abajo el bauprés á la Júpiter. En pocas ocasiones se habrá demostrado mejor la buena armonía de ejército y marina, ni se habrá logrado un resultado mas completo.

„El general en jefe determinó desembarcar en Morro-Moreno, que forma una altura con un istmo que lo ocupa una laguna. Acoderé de cada lado las dos fragatas Diana y Efigenia; quedó el navío frente del Morro, y las lanchas á las órdenes de su comandante D. Manuel Cordero recorrían la playa, y se disponían á sostener el desembarco.

„El 10 mandó el general en jefe desembarcar 300 hombres, los que despues de desarmar la isla, ocuparla, dejar la guarnicion y arreglarla, se han reembarcado. Los buques que transportaban dragones de la Union tienen ahora tropa de la Costa-firme.

„Se puso á mis órdenes la fuerza de mar de D. Juan Gavasso, compuesta de los buques que espresa el estado, * y dispuse que el bergantín Palo-hincado llevase la correspondencia á España; que el Celoso y Godo, goleta Fernando VII, y balandra S. M. Católica con los transportes Guatemala y S. Andres, escoltasen el batallon del General á Puerto-Rico, y que la goleta Fernando VII pasase luego á S. Bartolomé, Santo Tomas, Martinica y Trinidad para transportar á D. Ignacio Martinez en comision por el general. Las demas fuerzas las distribuiré segun pidan las circunstancias.

„Entre los buques encontrados aquí uno es la corbeta inglesa Algeciras, apresada por los insurgentes, la que he devuelto á su dueño, por los servicios hechos á los buenos vasallos del Rey, no obstante que he olvidado de que tambien ha servido á los insurgentes.

„El dia antes de mi llegada á este fondeadero encontré la fragata de S. M. Británica la Itis, que habia estado en la Guaira y Pampatar, y segun me dijo su capitan seguía á Europa.

„Pocos dias antes habian estado una corbeta y fragata de S. M. Cristianísima reclamando los franceses que servian entre los insurgentes.

„Me queda tan solo el recomendar á las gracias de S. M. á los comandantes, oficiales, guardias marinas é individuos de todas clases que V. E. ha puesto á mis órdenes. Los primeros han trabajado incesantemente, y reunido el convoy, en union con el teniente de navío D. Josef Chacon: y los comandantes del navío y fragatas D. Francisco Salazar, D. Josef de Salas y Don Alejo de Rubalcava maniobraron con celeridad para batir las playas, asi como el capitan de fragata D. Manuel Cordero con las obuseras. Los demas oficiales se han escedido en sus obligaciones, y he tenido el placer de ver que en la marina no se ha apagado aquel anhelo que le era conocido por distinguirse.

„ Los caballeros guardias marinas han sido el yunque del trabajo, y he creído que hasta que lleguen las gracias de S. M. debía habilitar de oficiales los que mas se han distinguido, sin atender á la antigüedad; y estoy seguro de que si llegan en edad proporcionada á mandar, S. M. encontrará en ellos buenos gefes, pues saben obedecer.

„ He dicho á V. E. de que la maestranza trabajó en la mar en habilitar las obuseras, y en acudir á los buques averiados, yendo siempre á su cabeza el maestro mayor D. Josef Santana, cuyo amor al servicio es superior á lo que debía exigirse de su avanzada edad. El mayor de órdenes D. Rafael Santibañez y mis ayudantes nada me han dejado que hacer ni prevenir; el cuidado ha sido de ellos, y el primero ha cargado con todo lo pesado y espinoso del puesto, manteniéndose siempre á mi lado.

„ Concluiré, Sr. Escmo., con decir á V. E. para conocimiento de S. M. que es tal la union del ejército y marina que parece una sola familia, y sin duda es debido esto en gran parte al general en gefe D. Pablo Morillo que nada olvida para estrecharla cada dia mas, y de lo cual resultarán grandes ventajas en esta espedicion. = Dios guarde á V. E. muchos años. Navío San Pedro en el puerto de Pampatar 21 de Abril de 1815. = Escmo. Sr. = Pascual Enrile. = Escmo. Sr. D. Luis María de Salazar.”

„ Escmo. Sr. = Las fragatas Belona y Union, únicos buques que faltaban del todo para la espedicion por haberse dispersado, sé que se hallan ya en la Guaira, lo que participo á V. E. para su inteligencia y conocimiento. = Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Pampatar 21 de Abril de 1815. = Escmo. Sr. = Pascual Enrile. = Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho universal de Marina.”

* *Estado de la fuerza de los buques menores al mando del alférez de fragata de la Real armada D. Juan Gavasso.*

Bergantin Celoso, de 16 cañones: id. Godo, de 14 id.: id. Aguila, de 14 id.: id. Palo-hincado, de 8 id.: goleta Fernando VII, de 10 id.: idem Constancia española, de 11 id.: balandra S. M. Católica, de 11 id.: falucho Resistencia, de 2 id.: goleta Invencible, de 3 id.: falucho Coriano, de 1 id.: palibot Concepcion; id. Deseo; flechera Fea; id. Fernandito; id. Venganza; id. Cumánesa; id. Coreana; id. Terror; Barcelonesa, Cármen, Voladora, Garabata: todos estos de un cañon cada buque.

Circulares del Ministerio de Guerra.

Teniendo el REY en consideracion que el consejo supremo de la Guerra en su origen y primitivo establecimiento estuvo unido al de Estado con iguales preeminencias; como tambien que en tiempos posteriores á su segregacion han sido los ministros de aquel equiparados en todo, y sin distincion alguna á los del Real y supremo de Castilla por repetidas resoluciones de sus gloriosos progenitores; y queriendo dar á dicho consejo supremo de la Guerra una nueva prueba á su soberano aprecio, análoga al alto honor y

prerogativa que goza de tener á S. M. por su Presidente, y en la actualidad de Vice-Presidente á S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos, se ha dignado declarar que los ministros que componen la cámara del mencionado supremo consejo de la Guerra, según el Real decreto de 18 de Agosto del año próximo pasado gocen los mismos honores, tratamiento, asignacion y emolumentos que disfrutaban y están considerados á los de la cámara del de Castilla. En su consecuencia ha resuelto S. M. que desde luego sean comprendidos en esta declaracion los actuales ministros de la referida cámara de Guerra el teniente general D. Pedro de Mendinueta, decano del consejo; el teniente general D. Francisco de Herasitas; el ministro togado D. Estéban Antonio de Orellana; el político D. Ramon Ger, y el mariscal de campo D. Félix Colon de Larreátegui. De Real orden lo comunico á V. S. para noticia y gobierno del consejo. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio, de Junio de 1815. = Vallesteros. = Sr. Secretario del supremo consejo de la Guerra.

El teniente general marques del Castelar como segundo general en jefe del ejército de Estremadura, de que fue primero el difunto duque de Alburquerque, ha espuesto al REY nuestro Señor en union con otros cuatro generales empleados en el mismo ejército que á las acertadas disposiciones del duque, y á su actividad y sabia retirada egecutada sobre la isla de Leon con el ejército de su mando se debe sin la menor duda la salvacion del gobierno que entonces regentaba en el Real nombre de S. M., el de la monarquía y de toda la nacion española, amenazada á su próxima ruina de resultas de la invasion de las Andalucías verificada en Enero de 1810, por las felices consecuencias que produjo dicha retirada; y piden en su consecuencia á S. M. que se digne conceder á la memoria particular del duque lo que sea de su soberano agrado, y á los demas individuos militares del ejército una cruz de distincion, cuyo diseño acompañan, para que mereciendo la Real aprobacion recuerde á la posteridad tan importante servicio. S. M. lo ha oido con mucha satisfaccion y agrado; y penetrado su Real ánimo del gran servicio que hizo el duque con su retirada, asegurando por este medio el asiento del gobierno que tantos y tan señalados servicios ha hecho en obsequio de su Real Persona y de la causa pública, ha venido S. M., condescendiendo con la peticion de los esponentes, en conceder la espresada cruz, que conforme al diseño presentado consiste en cuatro brazos, cada uno de los cuales tiene tres puntas ó aspas, esmaltadas en blanco las de los extremos, y la intermedia en azul celeste claro y obscuro por mitad, dividida esta por un filete de oro, y en su remate tiene un globito del mismo metal, menos en la del brazo superior que lleva una corona ovalada de laurel; y todos cuatro rematan en un escudo ovalado en que se representan pintadas en tierra las columnas de Hércules, una porcion de mar, una nave en actitud de naufragar, y el horizonte con algunos celages, y en su reverso se encuentra un ojo en oro mate del que salen varios rayos; leyéndose en el exergo de la cara principal del escudo el lema sobre azul celeste claro *Salvó la nave que zozobraba*; y en el reverso *Al duque de Alburquerque y su ejército*; debiendo llevarse en el ojal de la casaca ó chaqueta pendiente de cinta blanca con filetes de azul celeste obscu-

ro en sus cantos y centro, compuesto cada uno de la séptima parte de su ancho. Lo comunico á V. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes; en el concepto de que la calificación de los aspirantes á usar de dicha distincion debe hacerse por la comision de revalidacion de grados establecida en esta corte en conformidad de la circular de 29 de Mayo último. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 5 de Junio de 1815.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]